

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. ... 1 50  
Resto de España " ... 1 75  
Extranjero " ... 2 50

Mahón, miércoles 20 Octubre 1909

Redacción y Administración  
Castillo, 25.- Teléfono, 123.

L. Pons Marqués

Médico especialista en las enfermedades

de los ojos

Consulta: de 12 á 2.

Calle de San Fernando, n.º 3.

## Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 8 á 8 de la noche. Domicilio: Cirujía Republicana, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Asistencia médica y gratuita para los niños pobres que concurren á la consulta de higiene de los domingos, á cargo de los médicos señores Montero, Medicina general; Bouthelier, oto-rino-laringología y Alabern, oftalmología.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona-Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio. Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.

Horas de visita: los lunes, miércoles y viernes.

Cirujía general: de 9 á 10 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: de 10 á 11 de la mañana.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana á 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables; despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborales de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

Telégrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bajoli.—De 7 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 7 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde de la Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana, de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villa-Carlos, San Luis, San Clemente y Llu-mesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana y los jueves por la tarde de 3 á 5.

Correos.—Recepción de entrega y certificados, valores declarados y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 1 tarde.

Automóviles.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos á las dos de la tarde todos los días, excepto los viernes que sale á las doce del día.

Vapor correo.—No hay salida ni entrada.

Santo del día.—San Hilarión.

Sol.—Sale á las 6 h. 5 m.; y pónese á las 5 h. 2 m.

Luna.—Sale á las 1 h. y 19 m. de la madrugada; pónese á las 0 h. y 24 m. de la tarde.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 10 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Horas de entrada y salida del correo: Todos los días menos los viernes. Llega procedente de Mahón á las 14 y 30. Sale para Ciudadela á las 14 y 35. Llega procedente de Ciudadela á las 8 y 50. Sale para Mahón á las 9 y 5. Los viernes sale para Mahón á las 8 y 5 y para Ciudadela á las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.

Horas de despacho.—Recepción y entrega de paquetes postales valores declarados objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves, y viernes, de 9 á 11 mañana y de 3 á 5 tarde; sábados, de 8 á 11 y de 3 á 5; domingo, de 9 á 11. Recogida del buzón del estanco á las 7 y á las 12 y del de la Administración á la llegada del correo.

Cartas en lista.—De 11 á 13 todos los días.

## MANEJOS CACIQUILES

II

Decíamos en nuestro escrito anterior que los directores de la política caciquista de esta localidad apelan á toda clase de recursos con tal de lograr cuantas iniciativas propone la mayoría de nuestro Ayuntamiento, por más justas y legales que éstas sean; y así es en efecto; pero el que han escogido ahora con respecto á la exposición que se acordó elevar al Gobierno para que se deje de aplicar la Real orden de 22 de Febrero de 1892, no tiene ejemplo seguramente en ninguno de los Ayuntamientos de España.

Para castigar el retraso ó negligencia con que eran enviados á la aprobación del Gobernador los presupuestos ordinarios que anualmente forman los Ayuntamientos, dispuso el Gobierno en la citada R. O. que si éstos no comunicaban aquellos documentos antes del 15 de Septiembre á dicha superior autoridad, quedaban privadas las Juntas municipales del derecho de recurrir en alzada al Gobierno contra las resoluciones de la misma autoridad en la materia expresada.

Con motivo del retraso que después de aprobado por el Ayuntamiento venía sufriendo en el año actual la tramitación del Presupuesto ordinario formado para el de 1910, debido á causas no imputables á dicha Corporación, propusieron varios Concejales de la mayoría que el Ayuntamiento elevase una exposición al Gobierno para que, dejando sin aplicación la indicada Real orden, quedase expedita la acción de la Junta municipal para interponer los recursos que le conviniera contra las resoluciones que en su día dictase el señor Gobernador sobre dicho presupuesto.

Ahora bien: Siendo esta proposición tan justa y beneficiosa al derecho de la Junta municipal, de la cual forman parte todos los Concejales, parece lógico y natural que fuese votada por unanimidad, teniendo en cuenta, además, que así como el gobierno había aplazado hasta ahora la renovación de Ayuntamientos y Juntas municipales, que son las que aprueban los Presupuestos, es de justicia y hasta de necesidad la prórroga del plazo señalado para comunicar al Gobernador dicho Presupuesto y, por consiguiente, la inaplicación de la R. O. de 22 de Febrero de 1892.

Pero la minoría, lejos de unir su voto al de la mayoría, se opuso á la proposición y votó en contra, contribuyendo de este modo á hacer más difícil el logro de tan justa iniciativa, propuesta y acordada por los concejales republicanos.

No contentos los directores del caciquismo con tan admirable procedimiento prepararon otro plan maquiavélico, para que en forma más suave que un voto negativo á secas, resultare de alguna manera impugnada por algunos votos la exposición que el Ayuntamiento acordó elevar al Gobierno; y como quien pone una pica en Flandes despejóse la incógnita en la sesión del 11, por medio de un escrito de nueva invención en el que, después de unos cuantos argumentos modernistas, pídese la revocación de un acuerdo del mes pasado, siendo así que de lo que se trataba era si se aprobaba ó no la citada exposición.

Aparte de lo expuesto y en atención á que deben ser muchos los Ayuntamientos de España que no habrán podido enviar sus presupuestos á la aprobación del Gobernador

para el 15 de Septiembre, como dispone el artículo 150 de la ley municipal, por causas ajenas á su voluntad, entre ellas el aplazamiento que el Gobierno dispuso en la R. O. de 8 de Febrero de 1908, para la renovación de las Juntas municipales, creemos un deber llamar la atención de las Municipalidades que se encuentren en tal caso para que hagan causa común con la de esta ciudad y eleven también, si no lo han hecho ya, exposiciones al Gobierno en demanda de que, no obstante de haber espirado el 15 de Septiembre, deje de aplicarse á los Presupuestos ordinarios para 1910 la R. O. de 22 de Febrero de 1892 y quede expedita la acción y personalidad de las Juntas municipales para interponer los recursos que les convenga contra las resoluciones que en su día dictare el señor Gobernador en esta materia.

Creemos también que no sería desahogado que algún diputado ó senador levantara su voz en las Cortes en favor de la justa pretensión de nuestro Ayuntamiento, puesto que redundaría en interés y beneficio general de las Corporaciones municipales de España. Ahí es donde pueden lucirse en sus gestiones los representantes de la nación, en cumplimiento de su deber, y no es de creer por tanto que al enterarse nuestro diputado y nuestros senadores de este asunto, dejen de apoyar la exposición de nuestro Ayuntamiento.

## LOS PROCESOS DE MACÍAS

Como oportunamente dijimos, le ha sido negado al señor Macías del Real el derecho á defenderse por sí mismo, como letrado que es de este Colegio, no obstante haber sido habilitado para ello por el decano, señor Díaz Cobeña.

Para hacer público este nuevo incidente de su proceso, el ex-auditor de Marina ha escrito un artículo, dirigido á los que se interesen por la justicia, cuyas mesuradas quejas encontrarán un eco simpático en todos.

Después de explicar los antecedentes de la cuestión, y probar la sin razón de la negativa que le priva de un derecho indiscutible, hace el señor Macías del Real una serie de preguntas demostrativas de la parcialidad con que se procede contra él, y añade las siguientes:

«Por qué han funcionado como fiscal y auditor don Jesús Cora y don Francisco Núñez Topete, que han sido individuos del tribunal de honor que me demostraron manifiestamente su enemistad, siendo pública y notoria su amistad íntima con el diputado señor Mille, subordinado político del señor Maura y asesor general del ministerio de Marina; y con el señor González Maroto, íntimo amigo del ministro de Marina y teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina y ambos superiores del fiscal y auditor?»

«Por qué á dichos señores, que juzgo tienen interés en mi condena, pues ésta ha de servirles «á modo de justificación» del fallo del tribunal de honor, no se les ha estimado motivos de incompatibilidad para intervenir en mis causas?»

«Por qué no se me ha notificado la resolución recaída en vista de las quejas formuladas por mí ante el vice-almirante jefe de la jurisdicción de Marina en la corte, en los actos de la visita de cárceles fecha 1.º de Junio y 7 de Septiembre del corriente año? Estas visitas son la principal garantía que el procesado tiene para ser oído durante el período de sumario, y como lógica consecuencia del derecho de petición que concede la ley fundamental del Estado, debe existir la notificación de las resoluciones que se derivan del ejercicio de aquel derecho.»

«Por qué se reunió el tribunal de honor á puerta cerrada, contra mis deseos, y sólo se consignó en el acta que se celebraba para juzgarme «por los actos que

he ejecutado con motivo de una denuncia sobre la adjudicación de la escuadra», sin que conste en parte alguna cuáles son esos actos, que no se han publicado porque no son deshonrosos?»

«Por qué se ha tardado más de cinco meses en el período de sumario, y se han empleado «tres meses y medio» en discutir quién ha de juzgarme por un delito que no existe?»

«Por qué se ha nombrado jefe del Cuerpo Jurídico de la Armada al señor don Eladio Mille, diputado maurista, en relevo del señor Spottorno, sabiendo que con su solo nombre ha de ejercer una presión moral sobre los individuos de la Armada que no gusten de persecuciones? Con el señor Mille en el ministerio y el señor González Maroto en la fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina, con el ejemplo de los relevos de los señores Estrañ y Spottorno y la jubilación forzosa del digno presidente de la Sala de la Audiencia provincial señor don Pablo Maroto, no es fácil que se anime nadie á disgustar á los ministros denunciados que están siendo juez y parte en el asunto.»

«Es que se me niega el derecho á defenderme personalmente porque se teme que en el ejercicio del cargo de defensor, y especialmente ante el Consejo de guerra, revestido con la honrosa toga profesional, pueda producir una impresión más intensa que otro, no por mis méritos, que no los tengo, sino por la simpatía que despierta toda víctima que se alza en público ante un Tribunal pidiendo justicia?»

«¿Qué hay en el fondo de este desdichado asunto de la escuadra, que todos, son misterios, obscuridades, miedo al proceso, á la luz y al público?»

Aquí, que hay gran benevolencia para delitos graves; que con frecuencia se indulta á grandes criminales; que se concede la libertad provisional en cuanto no se deducen de la causa las responsabilidades que requieren la prisión preventiva, ¿por qué se me persigue como á «perro rabioso» y no contentos con haberme quitado una carrera, libertad, comodidades, medios legítimos de ganar mi vida, se me niega últimamente el derecho que tienen todos los abogados procesados para defenderse á sí mismos?»

Ahora que otros muchos piden justicia, yo también la reclamo, pido que cesen las ilegalidades que se inspeccionan mi causa y los expedientes de las visitas de cárceles, por quienes tienen el deber de hacerlo, que no siga pesando sobre la Administración de justicia el justo recelo á persecuciones de los denunciados.

A todos los amantes de la justicia, sin distinción de opiniones ni partidos, á los que creen en mi denuncia y á los que no creen, pero que son honrados, pido su cooperación para que no se me atropelle en mis derechos, pues la cuestión de la denuncia y sus fundamentos son independientes de la persecución que sufro por delitos que no existen, como se probará y algún día saldrán á luz las ilegalidades cometidas en la tramitación de mis procesos.»

En virtud de la negativa indicada, y no habiendo nombrado el señor Macías defensor, se le ha designado de oficio. El nombramiento ha recaído en el capitán de fragata don José Gutiérrez Sobral. Por consiguiente, no se aguardará á que el Supremo de Guerra y Marina resuelva el recurso de queja.

En la tarde de ayer continuaron las actuaciones del plenario. Se leyeron los cargos que el fiscal formula contra el señor Macías y la primera pieza de la causa.

Hay continuarán las diligencias. Las actuaciones del plenario son públicas.

(De El Liberal, de Madrid.)

UN BUEN INQUILINO desea encontrar en Mahón una casa que tenga huerto ó patio en buenas condiciones y cuyo precio de alquiler sea de 20 á 30 pesetas mensuales. Informarán en esta imprenta.

## TENTATIVA DE EVASIÓN

### El ex Sultán Abdul Hamid intenta escaparse

Los jóvenes turcos, vigilantes

Salónica.—El ex Sultán de Turquía, que se aburre mucho en su suntuosa cárcel de la villa Alatina, ha intentado escaparse y ha estado á punto de conseguirlo.

He aquí de qué forma preteadió burlar la vigilancia de los oficiales encargados por los Jóvenes Turcos de impedir que se escape.

Desde hace varios días venía quejándose de que su lecho estaba en mal estado.

Anteayer rogó al oficial jefe del puesto de guardia de la villa Alatina encargara á un tapicero de Salónica de hacer en el lecho las reparaciones necesarias.

A las pocas horas, un operario entraba en la villa Alatina.

Abdul-Hamid, informado de su llegada, condujole á su dormitorio y le explicó lo que tenía que hacer.

Pero en el momento en que el tapicero iba á comenzar su trabajo, Abdul-Hamid le dijo con voz irridada:

—¡Estás muy sucio! ¡No te permitiré trabajar, mientras no te des un baño!

—¿Y dónde voy á bañarme?—preguntó el tapicero confuso.

—En mi baño particular, que está en una habitación inmediata.

Y condujo al operario á la sala de baño, mandándole acabarse pronto.

Pero al ver que iba á desnudarse dentro, ordenóle que le dejara la ropa fuera.

—Tus vestidos están tan sucios—dijo—que ensuciarían los azulejos de la estancia. Déjalos en la puerta.

Obedeció el tapicero, cada vez más asombrado, y se dedicó á la limpieza de su cuerpo.

Entonces Abdul-Hamid recogió las ropas que le habían parecido tan sucias y se vistió con ellas rápidamente.

Disfrazado así, deslizóse al jardín de la villa y se encaminó á la puerta del muro que cierra la prisión imperial.

En ésta había guardia un oficial de infantería vestido de uniforme.

Abdul-Hamid saludóle humildemente, é intentó salir al campo.

—¿Dónde vas?—preguntóle el oficial atajándole el paso.

—Soy—dijo el ex Sultán en voz muy baja—el tapicero que han llamado esta mañana.

—¿Has concluido tu trabajo?

—Sí.

—¿Te han pagado?

—Sí.

—¿Por qué hablas tan bajo?

El falso tapicero guardó silencio.

De pronto el oficial, que le miraba atentamente, cogióle por un brazo y dijo con voz ruda:

—¡Adentro! ¡Tú no eres el tapicero!

¡Tú eres Abdul-Hamid!

En aquel momento atravesó el jardín un hombre enteramente desnudo.

—¿Dónde están mis ropas?—gritaba.

—¡Se las ha puesto Abdul-Hamid!

—¡Contéstele el oficial.

Entonces el Sultán, confundido, tuvo que volverse á sus habitaciones y entregar sus ropas al tapicero.

Los Jóvenes Turcos, al saber la noticia, han dispuesto que se redoble la vigilancia.

El tapicero está preso, pero no se cree sea cómplice de Abdul-Hamid.

## Las bombas de Barcelona

Copiamos de nuestro colega «La Tarde», de Palma de Mallorca:

Hoy hemos recibido una extensa correspondencia de nuestro redactor correspondiente en Barcelona que firma don Agapito, de la que entresacamos los siguientes párrafos que merecen ser leídos: «Las calles del Hospital, Boquería, Cucurulla y Obispo fueron las elegidas por la familia terrorista. La serie de artefactos remató con el de la calle de

Obispo, colocado frente al Palacio Episcopal, que produjo mortales heridas á don Benaventura Font y otros graves á dos pobres guardias. El señor Font se apesentó de la mísera infernal momentos antes de caer al cierre de su tienda de pianos establecida en dicha calle y se apresuró á ponerse en conocimiento de la autoridad. Eran las siete y media y había copiosamente tal vez esta providencial circunstancia impidió que el número de víctimas fuera mucho mayor.

El pistista en muy mal estado, fué trasladado á su domicilio de la calle de Trafalgar. A los dos municipales heridos se les condujo al Dispensario de las Casas Consistoriales. En la plaza de San Jaime formose un compacto grupo de comentaristas.

Lo que sucede es verdaderamente desconsolador.

Allá por el mes de Junio del año último, cuando Rull y los suyos celebraban sus orgías en el «Templo de Sacerdotisas» de la calle de Roca, la parte sana (2) de la población no tuvo inconveniente en atribuirles los atentados terroristas de aquellos días. Después de Rull continuaron las bombas y se puso á buen recaudo á Queraltó. La madre del decapitado tan pronto tuvo noticia de la explosión ocurrida en la gotondrina y de la detención de su sobrino, aseguró que «ya no estarían más bombas en Barcelona».

Y, efectivamente, desde entonces han estallado una infinidad de artefactos; la propaganda terrorista ha continuado tan activamente como antes.

Ahora, se inculpa á Ferrer como autor ó como instigador ó como simplemente, cooperador. Admited la hipótesis, la maledicencia popular contribuyó á la condenación del fundador de la Escuela Moderna. Fusilado Ferrer, continuaron las bombas, en la vía pública. ¡En un día cuatro! Con la aurora del nuevo día aparecen unos pasquines aterradores en la Plaza de la Universidad. Cada pasquin es una amenaza. El anuncio de una realidad.

Se decía que las bombas eran anarquistas pero con la revuelta se encarecieron á muchos y después de la revuelta se han extraviado á más. Se ha saneado (2) la población. Los anarquistas pacíficos que quedan en Barcelona son objeto de estrecha vigilancia, de constante persecución.

No siendo los anarquistas, ni Ferrer, ni Queraltó, ni Rull, otros elementos se encargaron de la propaganda de destrucción por medio del explosivo y á esos elementos no ha sabido determinarlos nadie.

LOS FRANCESES EN INDO-CHINA

Combate sangriento

París.—Por el Ministerio de las Colonias se ha facilitado una nota oficial dando cuenta del último combate librado por las tropas coloniales contra las huestes del famoso bandido Dé-Tam.

El parte oficial dice así: «Informado de que Dé-Tam y sus partidarios se habían atrincherado en las alturas del Nui-Lang, marchó una columna expedicionaria en su persecución, que llegó al pie de la montaña el día 5 de octubre, por la mañana.

Un reconocimiento, hecho por fuerzas al mando del teniente Salié, permitió descubrir el sitio donde acampaba el enemigo.

Avanzó la columna, y después de cinco horas de una marcha sigilosa por escarpados senderos, llegó al sitio que ocupaban los piratas, tras una trinchera abierta en el lindero de un bosque espeso.

Las tropas emprendieron el ataque de frente, combinado con un movimiento envolvente, entablándose una lucha encarnizada en el bosque, durante la que los bandidos fueron desalojados de cuatro trincheras consecutivamente.

Nuestras tropas asaltaron los reducidos, después de haber sido éstos batidos por la artillería á la metralla. La operación dió por resultado que

sin contar los muertos y heridos que pudo llevarse en la huida.

Vióse entre los fugitivos á un herido en una pierna, que tenía bastante parecido con Dé-Tham.

La conducta y arrojo de nuestras tropas fué superior á todo encomio.

Desgraciadamente, tenemos que lamentar la muerte de siete suboficiales y soldados europeos, y trece heridos, entre los que figuran el teniente Gressin, que se halla gravemente herido.

Hubo, además, ocho tiradores indígenas muertos, 21 heridos, dos milicianos muertos y un adicto muerto y otro herido.

El gobernador general de Indo-China ha dirigido una calurosa felicitación á las tropas francesas, é indígenas, que han dado pruebas de extraordinario valor y ha encargado al comandante en jefe que represente al Gobierno al rendir el último tributo á los soldados matados por el enemigo.

VAPULEO

La Sección Adoradora nocturna de Mahón ha repartido uno de estos días, según nos dice «El Bien Público», invitaciones á todo el vecindario de esta ciudad, para los ejercicios espirituales que debían empezar el lunes pasado en la Iglesia de San Francisco.

Nos ha de permitir «El Bien Público» que le digamos, ó que la Adoradora nocturna es muy olvidadiza ó que é ha exagerado un poquito la noticia, porque podemos asegurar que son numerosísimas las familias de Mahón que no han sido particularmente invitadas á tales ejercicios.

Peró dejando á un lado la exageración de nuestro colega ó los numerosos olvidos de la Adoradora, si es que en realidad han sido olvidos involuntarios, interesa hacer constar que los encargados de dirigir los ejercicios espirituales á que ellos hacen referencia, han sido los Hijos de la Compañía de Jesús, P. Martín Sánchez, P. José Iñesta y P. Ramón Sellas.

No sabemos si los tres ó alguno de los tres Hijos mencionados, Padres á la vez, han sido los que han llevado la voz cantante estos días pasados en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen. Más, si lo fueran, y han de decir en San Francisco lo que en ella dijeron, aviadas están las familias invitadas que hayan tenido la buena humorada de acudir á las pláticas susodichas.

Recordamos que la prensa catalana, á raíz de los trágicos sucesos de Barcelona, nos dijo que los oradores sagrados de Cataluña, vapulearon de lo lindo desde el púlpito de las Iglesias, salvadas del naufragio, á los católicos de por allá, por no haber salido á la calle en defensa de los bienes de la Iglesia, por haber contemplado los destrozos de los templos religiosos, y fueron tales los calificativos que les aplicaron, pobrecitos, que el menos despectivo, según se dijo, fué el de cobardes.

Pues bien, nos cuentan que, siguiendo el ejemplo de los oradores sagrados de Cataluña, el que sermoneó en la Iglesia del Carmen, puso de vuelta y media á los católicos de Mahón, porque no salen á defender á la Iglesia en sus tribulaciones, por que no llenan los cepillos de almas, por que no saben arbitrar medios con que amparar la sacrosanta religión.

«Cobardes», diz que dijo uno de ellos; «Malos Católicos», «Hijos del egoísmo»... ¿Por qué no salís á la calle?... ¿No levantan barricadas nuestros enemigos?... ¿Por qué no las levantáis vosotros?... ¿Necesitáis, acaso, un capitán que os guíe?... Pues bien, aquí lo tenéis... soy yo... salid á la calle... esgrimid vuestras armas... entregad vuestro dinero, pues ya sabéis que sin dinero nada se hace... y y y... no tengáis cuidado... yo seré el capitán que os lleve á la pelea... Pero... no... vosotros no saldréis, porque sois cobardes... vosotros no entregaréis vuestro dinero, porque sois unos egoístas y comodones; por que preferís comprar automóviles y coches y caballos y buenos vestidos y buenos palcos con que satisfacer vuestros goces corporales á salir en defensa de la Iglesia que padece amargamente, de la Iglesia cuyos cepillos están exhaustos de dinero.»

Si fuese cierto que tal dijo el orador, bien merecido se lo tienen los católicos de por acá. Ved, sino, la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, ved la de San

sin terminar siquiera, por falta de dinero, mientras la aristocracia mahonesa y las familias católicas pudientes van derrochando sus cuartos, que tanta falta hacen á la Iglesia, en ostentaciones, suntuosidades, orgías, lujos y diversiones mundanas. ¿Qué extraño, pues, que el Jefe de la Adoración Nocturna, único católico menorquín que tiene fama de gastarse su dinero en propagandas religiosas, único que con fe ciega trabaja para la salvación de su empobrecida alma, anteponiendo el bien estar de la Iglesia al suyo propio y al de su misma familia, haya hecho venir á esta ciudad á los mencionados Hijos, Padres y no sabemos si Espíritus Santos, para que peguen y peguen fuerte á los hipócritas, á los católicos de boquilla, á esos católicos que por no hacer nada, ni siquiera acuden á las pláticas religiosas y consenten que los oradores forasteros encuentren las iglesias de Mahón vacías, rías, húmedas, exhaustas de fieles como lo estaba estos días la de Nuestra Señora del Carmen, cuyas paredes, columnatas, imágenes, y reliquias, á excepción de cuatro beatas viejas y sucias, fueran las únicas que recogieron las vibraciones de la sonora voz del orador sagrado, mientras se esforzaba en recordar el abandono en que, desde hace luengos años, se ven los templos por falta de fe en los habitantes de esta ciudad?

Al parecer, pues, la misión de los señores Jesuitas, antes que otra cosa, ha sido esta vez la de desenmascarar á los católicos mahoneses, echarles en cara su cobardía y su egoísmo, por encargo, según se asegura, del jefe de la Adoración Nocturna, que quizá esté cansado ya de llevar por sí sólo se post es forn, como decimos en buen menorquín.

Si queda alguna que esto constituye un buen síntoma, por que es el mejor medio de aumentar el número de indiferentes; y de la indiferencia religiosa al libre pensamiento hay tan poca distancia, que en ciertos casos se confunden, para honra y gloria de todo pueblo civilizado.

Crónica local

El otro día inventó el diario conservador la historia de un atropello cometido por los revolucionarios contra un repartidor. Le hicimos notar el ridículo en que había incurrido, y tuvo que callarse, porque demasidado saben el repartidor y los redactores y el público lo que pasó, y por qué y con quién. Pretender darle otro carácter fué ganas de hacernos reír á todos.

Ahora quiere dar á entender, como en venganza, que un repartidor nuestro inventó la falsa noticia de que habían muerto al Capitán General de Barcelona.

No hay tal cosa; nuestro repartidor no inventó nada; sólo repitió lo que decían muchos, sin saber de donde procedía la noticia.

Si el señor Delegado le impuso una crecida multa, como ha impuesto tantas á correligionarios nuestros, únicos por lo visto que faltan á las leyes, oficialmente, desde que es Delegado el señor Linares, fué porque nuestro repartidor no quiso dejarse al que le había dado noticia del rumor que circulaba, conducta que contrasta notablemente con la del dueño de la taberna situada en la torre de la plaza de la Pescadería, quien se prestó á ser testigo en contra de nuestro repartidor, no sabemos si por propio interés, ó por simpatía personal con el señor Linares, que tan altos ha mantenido siempre los prestigios de la autoridad.

Proponemos que al referido tabernero, como á los del somatén que prendieron á Ferrer, le conceda un premio el señor Lacierva.

En el vapor correo de ayer tarde salieron para Barcelona, con el objeto de tomar parte en los próximos exámenes de ingreso en el cuerpo de Correos, algunos jóvenes de esta ciudad, á quienes deseamos obtengan buenas calificaciones.

Esta noche á las nueve y media se

exactas y naturales le dicha sociedad para empezar la discusión del proyecto presentado en la reunión anterior para la formación de una Topografía Médica de la Isla.

En vista de la inseguridad del tiempo que reinaba ayer á la salida del vapor correo, el capitán del mismo señor Cabot, desistió de llevar á remolque la lancha algibe construída en los talleres de la Anglo-Española, para el puerto de Aimería y que debía conducirla á Barcelona para ser trasladada al punto de su destino.

Si el tiempo no lo impide la remolcará el próximo domingo el vapor «Isla de Menorca».

El conocido comerciante de esta don Simón Ferrer Ibas, nos ruega hagamos constar que la subasta permanentemente de generos de todas clases, que está instalada en el mercado del Caustro es exclusivamente de su propiedad, sin que ninguna otra persona lleve parte en dicho negocio.

El sábado próximo, día 23, se celebrará la última función de la serie organizada por el Ateneo Popular, la cual será á beneficio de la aplaudida primera actriz señora Castillo.

Dadas las simpatías que tiene conquistadas de nuestro público tan distinguida artista, como por lo selecto del programa, en el que figuran dos obras nuevas en esta ciudad: *El crimen de ayer* de don Joaquín Dicenta y *Ruido de campanas*, no hay que dudar que el teatro se llenará completamente.

En el Teatro Principal se celebrará esta noche una sección con proyección de películas, todas ellas nuevas y representándose la chistosa comedia en un acto titulada *El brazo derecho*.

Mañana, jueves última función de moda, por cuenta del Casino La Unión y á beneficio del aplaudido actor cómico señor Chaves, representándose el drama en tres actos titulado *El castillo de Port-Vendre* y el chistoso juguete en un acto *El novio de doña Inés*.

En nuestro colega *La Voz de Galicia* copiamos las siguientes líneas que creemos leerán con interés cuantos se interesan por el progreso de nuestra isla:

*El vaporcito de los boteros*.—El lindo vaporcito «Cuatro de Enero» de 28 toneladas, adquirido por la sociedad de boteros del puerto, realizó en la tarde del domingo el viaje de pruebas á Ferrol que habíamos anunciado.

El «Cuatro de Enero» tiene casco de acero, y mide 18 metros de eslora, 4'25 de manga y 1'50 de puntal. La máquina es sistema Conyound, con fuerza de 79 caballos y un andar de nueve millas y media por hora.

Tiene capacidad para 120 pasajeros con asientos sobre cubierta, y dos espaciosas bodegas para mercancías.

Fue construído en los talleres de la sociedad anglo-española de Mahón-Baleares, y desde allí llegó á La Coruña recorriendo 1.318 millas.

La tripularon el capitán don Juan Vila y siete individuos más, entre ellos el señor Amengual, encargado de la sección de ajuste en aquellos talleres.

Costó 32.000 pesetas que la sociedad de boteros del puerto, satisfará en plazos. El primero, lo ha abonado ya.

Para atender á esta necesidad los boteros ingresan íntegro cuanto recaudan en el tráfico de la bahía los martes y los sábados.

En el viaje de pruebas, dieron estas un resultado satisfactorio. Asistieron el ingeniero señor Guarín y el representante de la casa constructora en la Coruña don Enrique Roel, con la comisión gestora de la sociedad de boteros y varios invitados en número de 70.

iglesia de Santa María en sufragio del que fué Jefe de la Biblioteca pública de esta ciudad, e complace en testimoniar á todos su más vivo reconocimiento, desde las columnas de este periódico.

Carga embarcada en el vapor «Monte-Toro» salido ayer tarde para Barcelona: 27 cajas y 6 paquetes calzado; 11 cajas anís estomacal; 1 bulto suela; 1 saco café; 54 bultos tejidos; 1 bulto embutidos; 1 saco almendrán; 13 jaulas aves; 1 caja huevos; 9 sacos habas y 12 bultos monederos.

MATADERO  
Reses sacrificadas el día 18 de Octubre.  
1 vaca, 143 kilos, Vicent Chiquet, (Alayor); 1 id., 244 id., de Carrano, (Alayor); 1 id., 170 id., Noria viuda Bartolomé Pons; 1 ternero, 219 id., Juan Cece, (Alayor); 1 ternera 140 id., José Cardona, (Llumenes); 2 carneros, 29 id., Estanislau Binieroga; 2 id., 14 id., de Carrano, (Alayor); 1 id., 16 id., Noria viuda Bartolomé Pons; 4 cabras, 39 id., Juan Mercadal, (Alayor); 14 cerdos 1.269 id.

COTIZACION OFICIAL

Table with exchange rates for Madrid, interior, amortizable, Banco de España, Tabacos, Paris vista, and Londres vista.

BOLSA

Table with stock market data for Barcelona, Bolsin Mañana, Bolsin Noche, Interior, Alicantes, Nortes, Orenses, and Coloniales.

BOLSA DE PARIS

Table with stock market data for Paris, Exterior Español, Alicantes en francos, and Nortes en francos.

SEMÁFORO DE BAJOLI

Barómetro 756.1; viento Este muy flojo; mar picada; cielo acelajado; horizontes nubosos.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHON

Table with meteorological observations for Mahon, including altitude, observations, barometer, humidity, wind direction, temperature, and precipitation.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Habiendo acordado este Ayuntamiento en sesión del día 11 del corriente crear en el Hospital civil un Consultorio gratuito para tratamiento de las enfermedades quirúrgicas, bajo la dirección del médico titular de esta ciudad don Lorenzo Pons Marqués, se participa á este vecindario que dicho Consultorio estará abierto al público desde el próximo miércoles 20 de los corrientes los lunes, miércoles y viernes, de 9 á 10 de la mañana.

Mahón 18 Octubre de 1909.—El Alcalde-Presidente, Juan de Vidal y Oyarzar.

LA MAQUINISTA NAVAL

Sociedad anónima (en liquidación). La Comisión Liquidadora de esta Sociedad, en sesión de hoy, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, para dar cuenta de sus gestiones durante el décimo cuarto ejercicio social, terminado en 30 de Septiembre último. La Junta tendrá lugar en el domicilio del Banco de Mahón el día 28 de este mes á las cuatro de la tarde. Mahón 14 de Octubre de 1909.—Por la Comisión Liquidadora, Antonio Pons.

# Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

(Edición de anoche)

Barcelona 19, 6'30.

## CONGRESO

Sesión del día 18

Desde mucho antes de comenzar la sesión el salón se halla atestado como lo mismo en los escaños que en las tribunas.

Hay gran expectación esperando que se inicie el debate político con un discurso del señor Moret, que se espera sea de enérgica oposición.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Presidente concede la palabra al jefe del partido liberal.

### Discurso del señor Moret

Al comenzar á hacer uso de la palabra el señor Moret, reina un silencio sepulcral.

Todas las miradas se dirigen al sitio en que se levanta la figura de aquel prohombre.

El señor Moret comienza diciendo que no puede ocultar que lo mismo él que todos los que aman de veras la patria y la libertad, se ven embargados por hondas preocupaciones de espíritu ante las graves circunstancias que atravesamos.

Hace un admirable bosquejo de la situación, en que todo está bajo la amenaza de la fuerza, incluso la tribuna parlamentaria sobre la que pesa una gran coacción, impropia de los tiempos que corremos.

Describe la guerra del Rif desde sus comienzos, la agitación que produjo en todas partes, las manifestaciones contrarias que se hicieron, incluso los conatos de indisciplina que hubo en el ejército, deduciendo de ello que tan crítica situación por que pasaba todo el país era debida á que el Gobierno había perdido toda dirección por no haber prevenido lo que iba á suceder.

Expone como se iniciaron los sucesos de Barcelona, á los que se atribuyó en los primeros momentos un origen separatista, reaccionando todos luego bajo el sentimiento del amor patrio, aun aquellos que se mostraban enemigos de la guerra.

Ensalza el heroísmo del ejército é insiste en que hubo falta de previsión del Gobierno.

Lee algunos párrafos de la Memoria del Fiscal del Tribunal Supremo en los que se afirma que en los sucesos de Barcelona resultan como los principales actores fueron niños y mujeres, que se entregaron á toda suerte de desmanes, gracias á que por falta de fuerza pública podían realizarlos con toda impunidad.

Analiza luego la gestión del señor Ossorio al frente del Gobierno civil de Barcelona y estudia el carácter del movimiento, el cual, según el señor Moret, es consecuencia de las enseñanzas de muchos que ocupando elevada posición, no se percataban de mostrar su indiferencia ante las obligaciones que tienen con el Estado.

El Gobierno no se habla creado una sola simpatía entre el pueblo, á pesar de las visitas que efectuó allí don Alfonso y sólo se procuraba satisfacer á unos pocos elementos para los cuales se confeccionó un proyecto de ley.

Continúa el señor Moret su relato de los sucesos de Barcelona siendo interrumpido algunas veces por el señor Soriano.

Termina su discurso, cuya síntesis la constituyen las siguientes palabras dirigidas al Gobierno.

«Duro es decirlo; pero es necesario que sepáis que no podéis contar con la confianza del partido liberal y que el mejor servicio que podéis prestar al país es preparar vuestra sustitución.»

Ataca duramente al ministro de la Gobernación señor Lacierva é hizo grandes alabanzas del Estado Mayor Central.

El discurso del señor Moret fué interrumpido muchas veces por fuertes aplausos y al terminar se le hizo una ovación.

### Habla Maura

El jefe del Gobierno se levanta para contestar al señor Moret. Expectación.

Reconoce primero la importancia de la oración parlamentaria pronunciada por el jefe del partido liberal y dice:

«No somos infalibles; pero aceptamos toda la responsabilidad de nuestros actos. Si lo creéis justo, residenciadnos.»

Historia el origen de la guerra de Melilla y dice que fuimos al Rif porque el Sultán dejó sin cumplir los tratados que se habían celebrado.

Fué necesaria la ocupación de las posiciones de la Restinga y Cabo de Agua.

Las luchas que sostenían las cabillas entre sí hicieron necesaria nuestra intervención, pues de lo contrario se nos hubiera expulsado de aquellos territorios.

Nega que el Gobierno estuviera desprevenido al comenzar los sucesos del Rif, añadiendo que lo que no pudo prever fueron las protestas levantadas contra la guerra.

(Esta declaración del señor Maura causa gran extrañeza en toda la Cámara.)

Atribuye el origen de los sucesos de Barcelona á la sugestión antimilitarista y á la intervención de los anarquistas, siendo interrumpido varias veces por el señor Soriano.

Afirma que la opinión está con los conservadores, y termina diciendo que abandonarán el poder cuando se convenzan de que han perdido el apoyo de la opinión.

La mayoría acoge con grandes aplausos la terminación del discurso del jefe del Gobierno, despachándose á su gusto, y se levanta la sesión.

## SENADO

La sesión del Senado se celebró con escasa concurrencia, haciéndose algunas preguntas sin interés.

El señor Santamaría pide algunas aclaraciones respecto al proyecto del señor Besada de imponer una contribución á los excedentes de cupo y á los redimidos desde 1903 á 1908.

Se nombra una Comisión para estudiar asuntos referentes á la Deuda y se levanta la sesión.

### Manifestación en proyecto

Se han reunido los diputados que forman la minoría republicana, habiendo acordado organizar en Madrid una manifestación de protesta contra la conducta del Gobierno, á la que serán invitados todos los elementos que representan la vida nacional.

Se procurará que los Ayuntamientos de toda España envíen representantes.

Los socialistas se han adherido al acuerdo de los diputados republicanos.

(De esta edición)

Barcelona 19, 20'30.

### «El País» denunciado

Ha sido denunciado el diario republicano madrileño «El País», siendo recogida la edición por orden del Juzgado.

### Llegada de Sol y Ortega

Ha llegado á Madrid el señor Sol y Ortega, proponiéndose intervenir en el debate político que se promoverá en el Senado.

En el caso de que no iniciara dicho debate el señor Calbetón, como se anunció, lo iniciaría el mismo señor Sol y Ortega.

Hay expectación para oír las manifestaciones del ilustre senador por Guadalupe y diputado electo por Barcelona.

La protesta en el extranjero.—Lo que dice Maura.

El señor Maura ha dicho que por las noticias que recibe de diversos puntos del extranjero, puede afirmar que va calmándose la agitación producida con motivo del fusilamiento del fundador de la Escuela Moderna.

### De Melilla

Las noticias que se reciben de Melilla revisten muy poco interés.

La situación es la misma, trabajándose activamente en los atrincheramientos y en las obras del ferrocarril.

### La política

En los círculos políticos reina extraordinaria animación haciéndose comentarios y cábalas respecto al alcance de los discursos pronunciados por los señores Moret y Maura, despachándose cada uno según sus ideas.

### Las bajas de la brigada Aguilera

Son contradictorias las referencias que se reciben respecto el número de bajas que tuvo la brigada Aguilera en la última acción reñida con los moros en las cercanías del campamento de Nador.

Ab-del-Aziz á Europa.—Noticia no confirmada.

Mañana se embarcará para Gibraltar el destronado sultán de Marruecos Ab del-Aziz.

No se ha confirmado la noticia circulada de que hubiera confidencias anunciando que los rifeños atacarían las posiciones que ocupa el general Sotomayor en la cabila de Binisicar.

## DICIENDO LA VERDAD

De una correspondencia de Mencheta.

«Yo no he venido aquí á conquistar laureles ni con otra finalidad que la de informar á mis lectores de lo que veo y observo; de ahí el carácter personalísimo de mis crónicas; digo sencillamente lo que veo y refiero aquello que he sabido por conducto fidedigno, exento de pasiones, de prejuicios y hasta de egoísmos; por ello me duele una declaración del ministro señor La Cierva que acabo de leer en un periódico calificando de malos patriotas á los que comunican noticias que no concuerdan con las oficiales. No, señor ministro de la Gobernación; no es mal patriota el que expone su vida á diario para conocer la verdad y transmitirla en cumplimiento de un deber con el propósito laudable de que se entere el país de la verdadera situación de las cosas, para que gocé si hay triunfos, para que lllore si hay desgracias, para que aporte sino regateos cuanto haga falta, para que el prestigio del Ejército y el decoro de la Nación no sufran el menor quebranto.

Yo entiendo el patriotismo de modo distinto que el señor La Cierva y soy ya sobradamente entrado en años para amoldarme á los convencionalismos hoy en boga. ¿De qué sirvió desfigurar los hechos en anteriores combates, de los cuales no quiero hablar violentando los impulsos de mi conciencia?

El tiempo y el barranco del Lobo han puesto de relieve lo que se quiso ocultar. Dejémoslos, pues, de diplomacias y convenga conmigo el ministro de la Gobernación en que sin un caso desgraciado el «reconocimiento» de Binibuir no fué una victoria, como supone, ni se mantuvieron las posiciones conquistadas, como afirma.

Aparte de esto y de que no puede ser mal patriota el periodista que hon-

radamente dice lo que entiene es exacto, en lo demás el ministro quizás tengan razón.

Y como me he considerado aludido, sin intención —seguramente— por parte del señor ministro, pues mis cifras no se ajustan á las que él tiene, he dejado correr la pluma más allá de lo que me proponía, en justa defensa de mi seriedad periodística.

Si el enemigo huye sin defenderse, si no hemos de sufrir contrariedades ni correr peligros adecuados á lo difíciles que son las guerras de conquista, ¿para qué han venido aquí tantos miles de soldados? Han venido porque hacen falta; porque el enemigo es numeroso; temerario y fanático; y cuenta además con posiciones que parecen inexpugnables por su propia naturaleza y que conquistaremos sin tardanza.»

### PARA LA HISTORIA

## Retirada de corresponsales

Conviene ir enterando á la opinión, española y extranjera, del por qué se han retirado los corresponsales de Melilla para que así cada palo aguante su vela y para que la Prensa vea, en lo sucesivo, si le conviene soportar ciertos vilipendios.

Tremos, pues, recogiendo juicios de los corresponsales que vuelven de Melilla, no por su gusto, sino echados con más ó menos habilidad.

Empezamos por acoger lo que escribe en *El Globo* Fernando de Urquijo:

«El Ejército—escribe—y la población civil de Melilla no han tenido para nosotros más que afectos á toda hora demostrados. Allí donde la influencia oficial es más directa, el obstáculo se nos ofrecía cada vez más abrumador en forma de veto, veto no siempre vestido con el ropaje de la cortesía... No se nos ha dicho, «¡váyanse ustedes!», pero es indudable que no se ha perdonado medio para que nos fuéramos. Tanto es así, que un brillante cronista de muy sólida reputación literaria y de nombre harto conocido propuso hace algún tiempo el regreso de todos los corresponsales como digna respuesta á ciertas actitudes. No hubo acuerdo, y, por lo tanto, esa idea no se llevó á la práctica. Sépase, pues, que los periodistas en Melilla han tenido que luchar con insuperables obstáculos y que su labor patriótica, concienzuda y hecha muchas veces jugándose la vida, sólo ha servido para extremar rigores que han malogrado muchos esfuerzos, haciendo de «hecho» imposible que se diga á España lo que España tiene derecho á saber: la verdad. El Gobierno puede dormir tranquilo. Ya no tiene la Prensa representantes en Melilla, testigos molestos de quienes había que prescindir.»

Pedro de Répide, en *El Liberal*, lamentando que no haya habido solidaridad entre los corresponsales por culpa de alguno que fué á Melilla «á cantar fanfarrias grotescas, considerándose como eje en cuyo rededor giraba la campaña entera», escribe unos párrafos muy contundentes. Véase:

«Esta es la última de mis crónicas de Melilla. Si algún tornillo faltaba que poner á nuestra mordaza lo aprieta el bando publicado por el general Marina, digna secuela del lanzado, días atrás, por el general Arizón. Y como quiera que los representantes de la Prensa de España preferimos seguir siendo españoles á trocarnos en moros, no hallamos más recurso en defensa de nuestro decoro que alejarnos de esta tierra y dirigir nuestro rumbo á la patria bien amada, tanto más digna de nuestro amor cuanto más la vemos bajo el sino funesto de los infortunios y las manos nefandas de las ineptitudes.»

El bando del general Marina que ha ocasionado la desbandada de periodistas y que tiene mucho que leer entre líneas, es como sigue:

«Don José Marina Vega, teniente general de los Ejércitos nacionales, comandante de las fuerzas del ejército de operaciones en Melilla, etc., etc.»

Decidido á reprimir con mano firme los atentados que se cometan por cualesquiera clase de personas contra las leyes y usos de la guerra y contra el derecho de gentes, á que rienden culto todas las naciones civilizadas, y que con el fin de evitar desmanes que puedan rebajarnos al nivel del pueblo bárbaro con que estamos combatiendo, así como también para

mantener en toda ocasión y á todo trance la disciplina de las tropas, en uso de las facultades que me están conferidas por las reales ordenanzas y disposiciones vigentes.

### Ordeno y mando:

Art. 1.º Serán considerados reos de sedición ó autores de delito contra el derecho de gentes, en su caso y juzgados por el procedimiento sumarísimo que establece el Código de justicia militar, si fuesen aprehendidos «in fraganti», los que atenten contra un parlamentario, confidente, prisionero de guerra, persona constituida en rehenes ó contra cualquiera otra que, procedente del campo fronterizo, entrase en el nuestro ó en la plaza con autorización competente.

Art. 2.º Como reos de sedición serán también sometidos á juicio sumarísimo, de ser aprehendidos «in fraganti», los que promuevan por cualquier acto directo la insubordinación en las filas del ejército ó viertan entre las tropas especies que puedan infundir disgusto ó tibiaza en el cumplimiento de los deberes militares ó tiendan á producir desaliento para soportar las fatigas de la campaña.

Art. 3.º Las personas extrañas al Ejército que de cualquier modo alteren el orden, serán castigadas con todo el rigor de la ley, y las que se hicieren, sospechosas á la autoridad por su conducta serán transportadas inmediatamente á la Península, á no ser que por sus actos hayn incurrido en responsabilidad criminal.

Melilla, 5 octubre de 1909.—José Marina»

Nosotros creemos que á la Prensa le sobran medios para saber lo que ocurra en Melilla y que á los diputados y senadores que quieran hablar de la campaña no les faltarán testimonios irrecusables para conocer al día cuanto acaezca en aquella plaza y en su campo. Hasta ahora, lo que sabe todo el mundo y encierra más interés no lo han dicho los corresponsales.

## POR ÚLTIMA VEZ

### Un gran regalo

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 5 50 pesetas en Mahón ó 6 25 por correo se entregará un tomo de tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble. Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

### Contabilidad mercantil y simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse á don Diego Pretus, Iglesia, núm. 9.—Mahón.

Cada el día 7 de Noviembre.

## ¡¡¡A Barcelona!! ¿Para qué,

si tiene V. una profesora corsetera en la calle Deyá número 1, con 17 años de práctica, y de ellos 11 al frente de un acreditado establecimiento?

## Consultorio médico quirúrgico

Calle de Anunciay, 16

Dirigido por los médicos

D. Baltasar Tomé Ortiz

Especialista

en Partos y Enfermedades de la Matriz

y

D. Mariano de Alba de Olmo

Especialista

en las enfermedades de las vías urinarias

Horas de Consulta

De 11 á 2 y de 4 á 7.

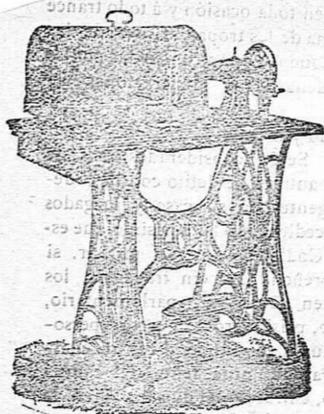
## Ultima hora

Hoy tampoco hemos recibido el servicio telegráfico de esta madrugada.

No tenemos más remedio que re-vestirnos de paciencia.

Si lo recibimos, irá en la edición de la noche.

Tipografía Mahonesa.—Castillo 25, MAHÓN



# Máquinas de coser "NAUMANN" Máquinas de coser

Decir en Menorca que las máquinas "NAUMANN" son muy buenas, no es nada nuevo, porque desde muchos años son aquí muy conocidas, y el público está plenamente convencido de que es una gran verdad.

Lo que sí es una novedad interesante, los últimos tipos que esta importante fábrica ha presentado al mercado, los cuales son la continua tentación de las personas de buen gusto, y verdaderas joyas para todas las familias por su gran utilidad y economía.

La finura y perfección de los múltiples trabajos que con ellas pueden hacerse, es la admiración de las personas inteligentes, y en verdad, no hay máquinas que puedan hacerlo mejor. Nos prestamos gustosos a cotejar estos trabajos con los que hagan las máquinas de cualquiera otra marca, sea la que fuere.

La casa "NAUMANN" para todos los roces de sus máquinas emplea materiales de acero tenaz, llevado al más alto grado de dureza, y el ajuste de todas sus piezas es graduable y absolutamente perfecto. He aquí sencillamente explicado el porqué son tan duraderas, tan ligeras y tan silenciosas, y porqué trabajan tan primorosamente.

En estructura y elegancia, son inimitables, y sus nikelados y esmaltados es lo mejor que puede hacerse.

Se venden a plazos de 2<sup>50</sup> pesetas semanales y al contado con grandes rebajas.

Se entrega con cada máquina un documento garantizándolas contra todo defecto de construcción.

**Importante.** Se enseña a los compradores el uso de todas las piezas que se entregan con las máquinas, é ininidad de trabajos que con ellas pueden hacerse con la mayor facilidad, incluso labores de adorno, como bordados, reales calados rechele, etc.

AGENTE EN MENORCA:

**L. MIQUEL PRETO.** - Arravaleta, 12, Mahón.

- Agujas de todas clases
- Lanzaderas de todos sistemas
- Sup. Puntos y Sidas
- Cañillas, Hingranjes
- Correas, Bobinas
- Bielas, Destornilladores
- Aros para bordar
- Alcuzas, Aceites
- Correas, Muelles
- Piezas universales para bordar
- Reparaciones

## Centro de Enseñanza

Plaza Arravaleta, 9.-Mahón.

### Sección de niñas y señoritas

Se estableció en este Centro una clase especial para señoritas que hayan cursado la primera enseñanza.

Se les enseñará entre otras materias: Caligrafía, Lengua Castellana, Lengua Francesa, Cálculos Mercantiles y Contabilidad.

Horas de clase: de 9 a 12.

Hay además clase de Dibujo de 12 a 1 y de labores por las tardes.

Profesores: D.<sup>a</sup> Magdalena Humbert, D.<sup>a</sup> Efigenia Taltavull y el Director del establecimiento señor Fontirroig.

Las ocupaciones que más se adaptan al modo de ser de la mujer son: indudablemente: la Enseñanza y el Comercio, ya sea para trabajos de escritorio ó ya para la venta al por menor.

### Sección de clases especiales

Cálculos Mercantiles y Contabilidad.

Horas de clase: de 6 a 7 y media de la tarde.

## GRAN TALLER FOTOGRAFICO DE FEMENIAS

MIRANDA, NÚM. 4.-MAHÓN

Retratos desde un real de vellón á cinco duros.

A todo el que se retrate en este taller, se le obsequia con TRES POSTALES (algunas de ellas en colores).

Se hacen POSTALES AL BROMURO (mates) y POSTALES AL BROMURO (brillo).

Sobre cualquier retrato, POR PEQUEÑO QUE SEA Y DETERIORADO QUE ESTE, se amplía AL TAMAÑO NATURAL.

No equivoquearse:

4, Plaza de la Miranda, 4

## A LOS CICLISTAS EN GENERAL

GRAN OCASION

120 bicicletas con cámaras, cubiertas nuevas y freno contra-pedal y con sus accesorios correspondientes al precio de ellas desde ciento á ciento veinticinco pesetas.

Dirigirse al ciclista A. R. B. (italiano).

Puente del Castillo, núm. 19.-Mahón.

## ¡¡ GRAN REVOLUCIÓN !!

## ¡¡ NUEVO INVENTO YARRI !!

# Máquina de escribir por 25 duros

## THE AMERICAN NEW

La nueva máquina "The American New" por su sencillez, solidez y facil manejo, por su poco peso, por su corrección y claridad en la escritura, por su facilísima composición, es la competidora de cuantas existen en el mercado.

Un niño de diez años la manejará perfectamente á la hora de hacer práctica.

No tiene teclado, ni letras de cautchou, ni resortes, ni palancas, etc... Piezas todas estas, que necesitan recomposición y cuyo coste, es casi tan caro como el de una máquina nueva.

Nuestra máquina, basta á toda persona diez minutos de práctica para saber escribir con ella.

Su peso de 2 y 1/2 kilogramos la hace transportable con facilidad, adquiriéndola, por todas estas condiciones, los viajantes de comercio.

Es utilísima y práctica en toda casa comercial y no tiene rival para todo particular por su sencillez y poco precio. ¿Por qué pagar por una de las demás máquinas 600, 800 ó 1.000 pesetas, cuando por 25 duros estáis perfectamente servidos? Vedlas y os convenceréis.

Agente exclusivo en Baleares: MANUEL BELTRÁN, Hijo.

## Agencia "La Argentina"

Despacho de carga -- España Ultramar y Extranjero

Paquetes Postales para las Américas

Rambla Santa Mónica 33, y Plaza de la Paz.-BARCELONA

Se acaba de establecer un nuevo servicio de encargos de domicilio á domicilio desde Barcelona á Ciudadela y vice-versa, contando con medios para servir con prontitud y economía.

Los encargos podrán entregarlos ó avisar para recogerlos en CIUDADELA, á Juan López, calle Alfonso XIII, 48.

BARCELONA, á Pedro Puigdemolas, Rambla Santa Mónica 33; y Plaza de la Paz.

## Se vende

toda la maquinaria y aparatos de la fábrica de pastas para sopa de

JOSÉ CODINA CORTADA

Para informes, Plaza del Príncipe n.º 10.

## J. SINTES. -- Muebles

GRAN SURTIDO

## de alfombras última novedad

Alfombras para escaleras

Alfombras dormitorio

Alfombras para sofá

Alfombras para todas las habitaciones

ANTES DE COMPRAR

## visita la exposición de Casa Sintés

Precios muy limitados

## Escritura mecanográfica

Se hacen toda clase de escritos á máquina, y toda clase de copias de documentos. Trabajos económicos. Tipo de escritura lo más moderno que se conoce.

Encargos en el Ateneo Popular

**PARA LOS CURTIADORES.**—Hay una máquina para cilindrar cueros con pieles enteras ó en medias hojas, construcción especial y moderna de la casa José Creus y C.<sup>as</sup>, de Barcelona.

Para informes pueden dirigirse á la Calle Nueva, número 9, bajos, Sembrereria.

**SE ALQUILAN** los altos del Casino «Nuevo Centro» (calle Arravaleta), que comprenden los pisos 1.º, 2.º y 3.º, con abundantes y espaciosas habitaciones, teniendo dos puertas de entrada por la calle del Norte, absolutamente independientes del Café.

Para informes en la calle de Andreu, número 38.

**CLASES DE FRANCÉS.**—Teórico prácticas.

Se dan de 7 á 10 noche en la calle del Bastión 41 y á domicilio.

**SE OFRECE** para las tardes un joven de esta localidad, como cobrador ó empleado de escritorio Sueldo módico. Informes en esta imprenta.

**PARA VENDER.**—Lo están las siguientes:

Una casa calle del Sol, números 68 y 70 juntamente con una cochera en la calle de Santa Escolástica; in número 2.

Una casa calle de Cifuentes, n.º 158.

Una casa en el pueblo de Villa-Carlos, calle del Rosario; n.º 68.

Un huerto en el pueblo de Villa-Carlos, calle del Rosario, n.º 64.

Para informes, en Villa-Carlos, calle Mayor, n.º 69.

**PARA VENDER.**—Lo está una tienda de comestibles situada en la calle Cos de Gracia número 7. Informarán en la misma.

## Colegio ROSSELLÓ

Este Centro abrió sus aulas al público el 13 de Junio de 1879 con el solo objeto de proporcionar á los obreros una enseñanza sólida y sencilla adecuada á su clase con un solo honorario igual para todos los alumnos y alumnas de 1.º 60 pesetas mensuales, dándose gratis los libros, efectos de dibujo, cuadernos y todo el material necesario.

Los alumnos son acompañados ida y vuelta.

Honorarios: 1.º 60 pesetas al mes.

(Se dan clases nocturnas).

## Nuevo Taller de carpintería y ebanistería

Calle de la Infanta, número 176-A

En dicho establecimiento se admitirán toda clase de trabajos del ramo. Se construyen ventanas desde 7 palmos en adelante á 15 pesetas palmo si son de madera de pino, y á 4.75 si son de abeto.

Se pintará y empapelará á domicilio á precios módicos.

Se reciben encargos en la calle de Cifuentes, número 16